ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 24
IV. DEUDA PÚBLICA 27
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 27
IV.2. Servicio de Deuda Pública 29
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 30
V.1 Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo. 31
V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo. 32
VI. OBSERVACIONES 36
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal 36
VI.1.1. Financieras 36
VI.1.2. Obra Pública 36
VI.1.3. Descentralizados 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 37
VI.2.1. Financieras 37
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.2.3. Descentralizados 38
VII. CONCLUSIÓN 39
VIII. ANEXOS 40
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 41
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 46

I. PRESENTACIÓN

La Entidad de Auditoría Superior del Estado, como Órgano Técnico Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado, con fundamento en lo establecido en los artículos 85, 86 fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21 y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Indé, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas autorizadas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujos de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación por Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48, 52 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de las Cuentas Públicas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, sus reformas y adiciones.

Se considera necesario señalar que, la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período de Administración correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 26 de febrero de 2024.

Cabe señalar así mismo que, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI's), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 96.77% en los ingresos y un 89.47% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 98.54%. Lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 40,359,897 los Recursos Ejercidos por $ 40,554,701 y la Hacienda Pública/Patrimonio informado de $ 70,345,603 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparabilidad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2023, con relación a su similar de 2022.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de Indé, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2023 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 96, de fecha 01 de diciembre de 2022; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2023. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2022 y 2023, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2023:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2023

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	620,001		620,001
Contribuciones por Mejoras	7		7
Derechos	3,288,753		3,288,753
Productos	2,000		2,000
Aprovechamientos	10,004		10,004
Participaciones y Aportaciones	27,262,522	32,861,238	34,479,567
Ingresos Derivados de Financiamiento	5,446,000		5,446,000
Total	**36,629,287**		**43,846,332**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2023, en relación con la Ley de Ingresos de 2022, presentó un incremento nominal del 41.16%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	541,001	620,001	14.60%
Contribuciones por Mejoras	7	7	0.00%
Derechos	3,016,817	3,288,753	9.01%
Productos	10,002	2,000	-80.00%
Aprovechamientos	10,004	10,004	0.00%
Participaciones y Aportaciones	27,482,726	34,479,567	25.46%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	5,446,000	100.00%
Total	**31,060,557**	**43,846,332**	**41.16%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Periódicos Oficiales números 96 y 8 de fechas 01-dic-22 y 26-ene-23, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2023 fue de 4.66% en términos reales, la Ley de Ingresos para 2023 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2022, en un 36.50%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2022 y 2023, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	10,041,825	8,681,653	-13.55%
Materiales y Suministros	1,521,000	3,848,392	153.02%
Servicios Generales	3,824,329	8,339,913	118.08%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,461,997	2,928,985	-46.38%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000	1,242,316	8182.11%
Inversión Pública	9,273,932	14,749,457	59.04%
Deuda Pública	922,474	2,981,691	223.23%
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	0	1,073,925	100.00%
Total	**31,060,557**	**43,846,332**	**41.16%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 26 de febrero de 2023.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2023 considerando la Inflación del 4.66%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 36.50%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2023 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Contribuciones por Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2022, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

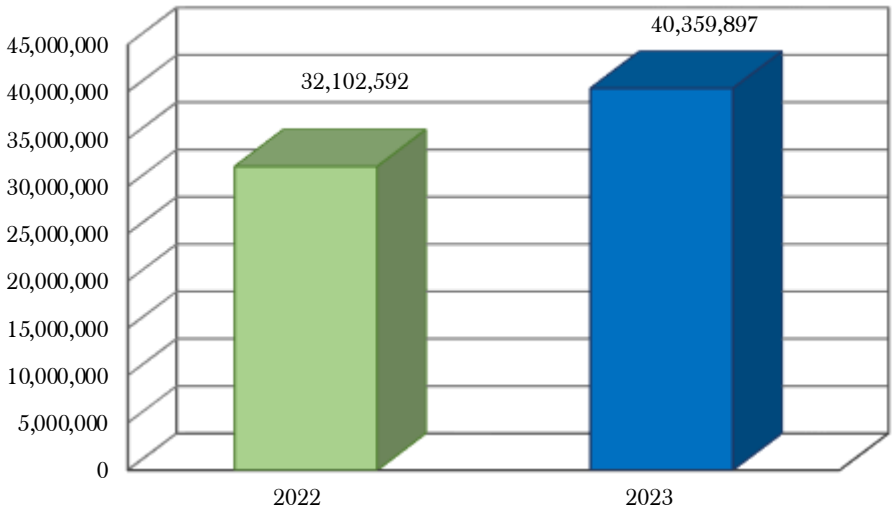
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Impuestos	672,044	627,137	-6.68%
Derechos	3,604,645	5,330,642	47.88%
Productos	142	977	588.03%
Aprovechamientos	0	490,674	100.00%
Participaciones y Aportaciones	27,825,761	33,910,467	21.87%
Total	**32,102,592**	**40,359,897**	**25.72%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 25.72% respecto al ejercicio presupuestal 2022; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de 4.66%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos mayores al 2022, de 21.06%.

En el crecimiento nominal de 2023 de 25.72% se destacan los Participaciones y Aportaciones en un 21.87% que significa $ 6,084,706, los Derechos en un 47.88% que significa $ 1,725,997 y los Aprovechamientos en un 100.00% que significa $ 490,674.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	620,001	627,137	7,136
Contribuciones por Mejoras	7	0	-7
Derechos	3,288,753	5,330,642	2,041,889
Productos	2,000	977	-1,023
Aprovechamientos	10,004	490,674	480,670
Total	**3,920,765**	**6,449,430**	**2,528,665**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios – Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

$$6,449,430 - 227,574 \;/\; 3,920,765 - 12,000 = 1.592$$

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 59.2% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 20.1% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

3,949,430 / 40,359,897 = 0.098

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 9.8%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.7%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

627,137 / 3,949,430 = 0.159

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales podemos decir que, de sus Ingresos Propios, un 15.9% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados aprobados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas y autorizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio, que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con las disposiciones en materia de disciplina financiera.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

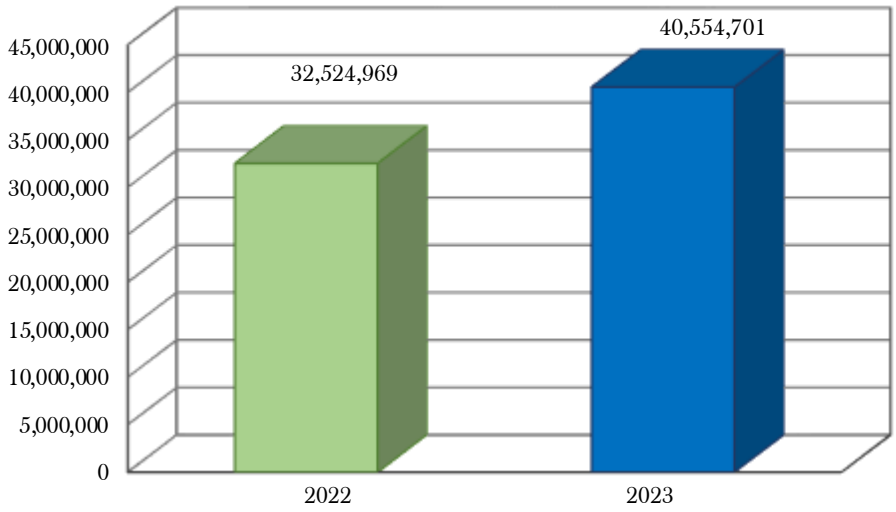
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2022, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2022 y 2023

Concepto	2022	2023	Variación
Servicios Personales	7,896,974	8,987,912	13.81%
Materiales y Suministros	2,346,907	3,098,294	32.02%
Servicios Generales	5,383,875	9,341,093	73.50%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,630,054	4,787,561	-27.79%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	19,152	630,478	3191.97%
Inversión Pública	9,232,924	13,128,746	42.19%
Deuda Pública	1,015,083	580,617	-42.80%
Total	**32,524,969**	**40,554,701**	**24.69%**

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2022, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 24.69%, que significa $ 8,029,732; destacándose un aumento en los rubros de Servicios Generales en un 73.50% que significa $ 3,957,218, Inversión Pública en un 42.19% que significa $ 3,895,822 y Servicios Personales en un 13.81% que significa $ 1,090,938. Por otro lado, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas en un 27.79% que significa $ 1,842,493 y Deuda Pública en un 42.80% que significa $ 434,466.

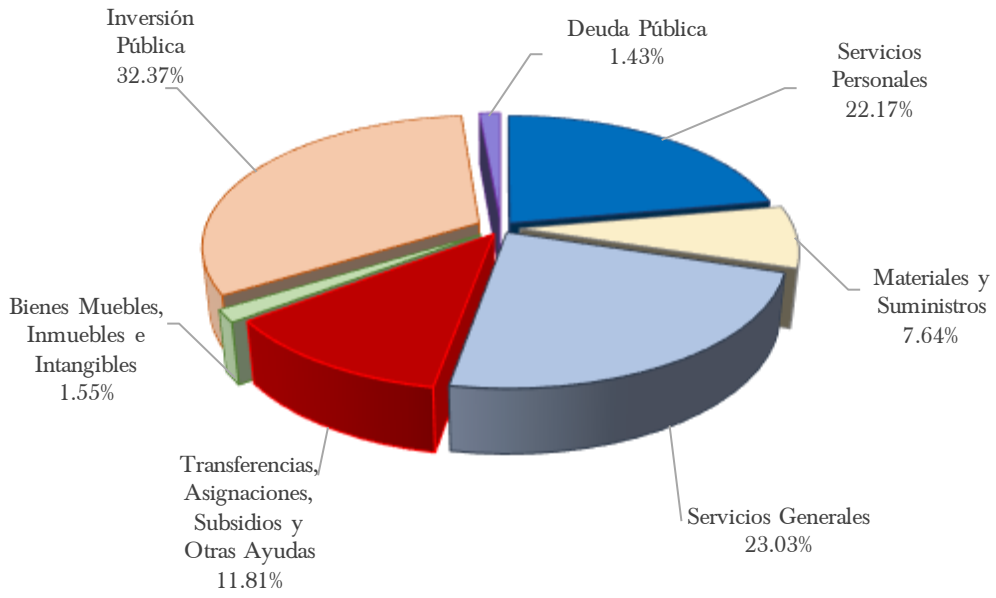
Desglosando el gasto efectuado en 2023 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2023

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	8,987,912	22.17%
Materiales y Suministros	3,098,294	7.64%
Servicios Generales	9,341,093	23.03%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,787,561	11.81%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	630,478	1.55%
Inversión Pública	13,128,746	32.37%
Deuda Pública	580,617	1.43%
Total	**40,554,701**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2023



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

$$6,449,430 \;/\; 8,987,912 + 9,341,093 + 3,098,294 = 0.301$$

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 30.1%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 15.9%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

$$40,359,897 \;/\; 40,554,701 = 0.995$$

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 0.5% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.3% más.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

$$16,972,775 + 16,937,692 \;/\; 40,554,701 = 0.836$$

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 83.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 86.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

$$630{,}478 + 13{,}128{,}746 \;/\; 40{,}359{,}897 = 0.341$$

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 34.1% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 32.9%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 14,749,457, ejerciendo durante 2023 $ 13,128,746, en 13 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

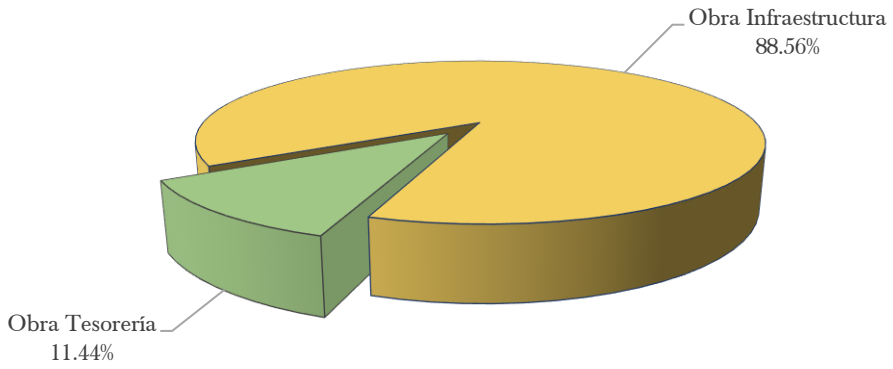
Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/23	Gasto Devengado al 31/12/23	Avances (%)		Situación Física de las Obras	
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas
Tesorería Municipal	3,122,590	1,501,879	100.00	48.10	3	3
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023	11,626,867	11,626,867	100.00	100.00	10	10
Total	14,749,457	13,128,746	100.00	89.01	13	13

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2023

El Municipio, alcanzó un 100.00% de avance físico al 31 de diciembre de 2023, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 13 obras aprobadas, informa la conclusión de las 13.

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 11.44% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 88.56%.

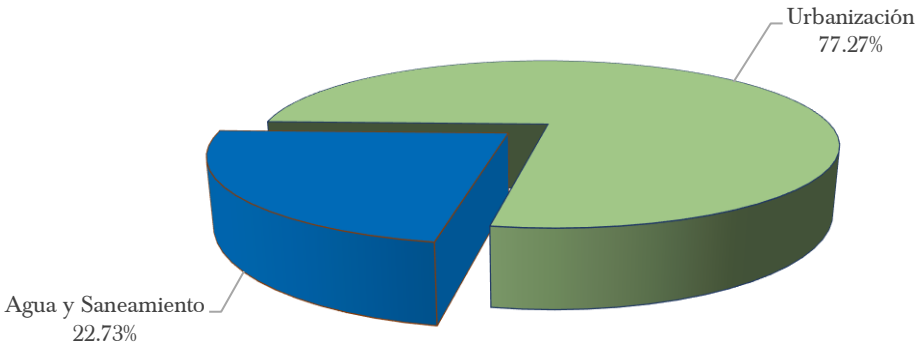
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,128,746

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,128,746

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 9
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	1,500,000	
Edificación No Habitacional	3,771,746	
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	3,503,011	2,983,612
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	4,393,500	4,296,530
Construcción de Vías de Comunicación	1,581,200	5,848,604
Total	**14,749,457**	**13,128,746**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2023

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

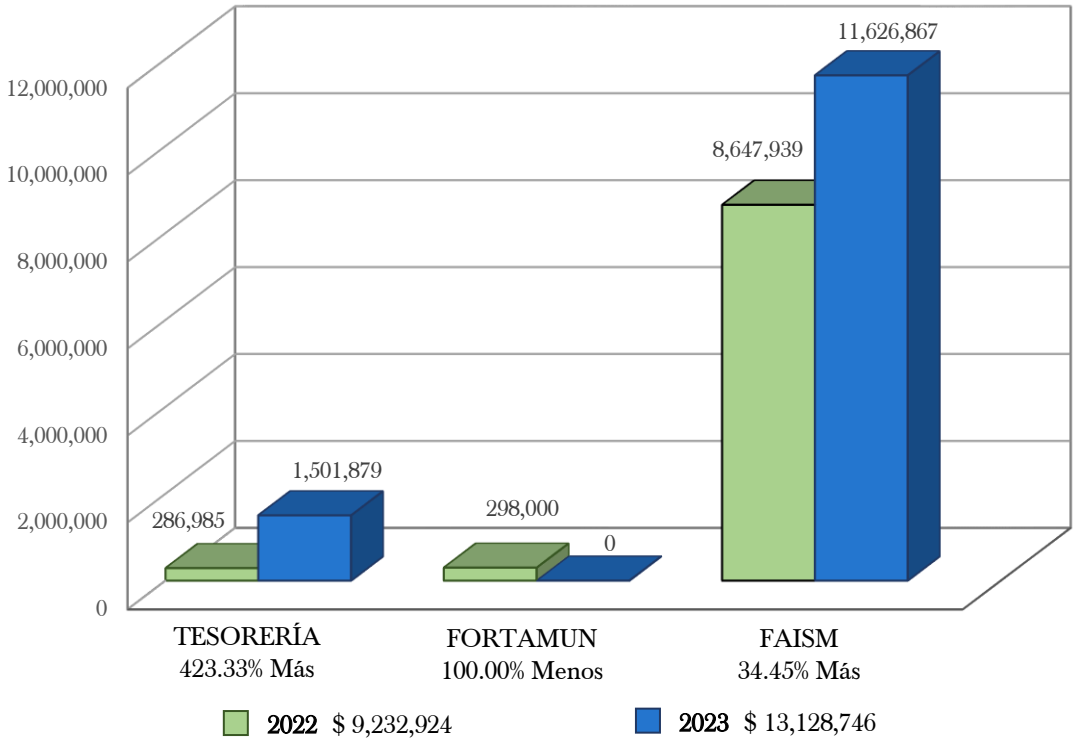
13,128,746 / 14,749,457 = 0.890

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 89.0% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.5%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2023 en comparación con el ejercicio 2022, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2022

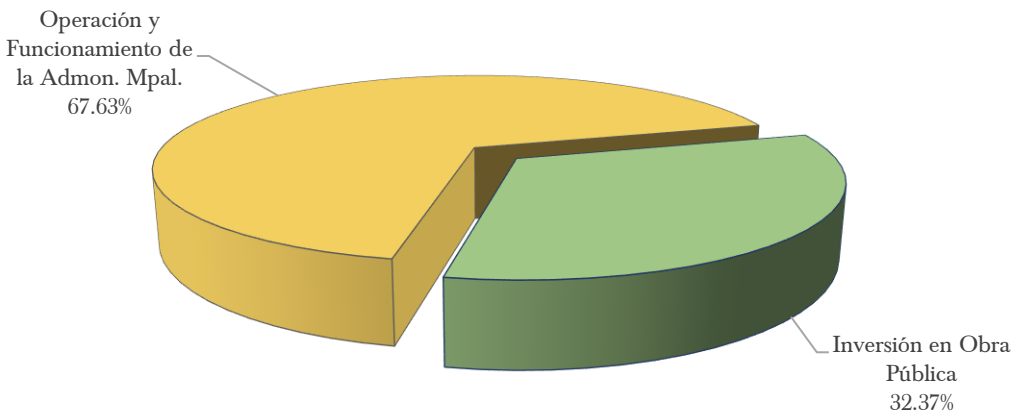


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2023, presenta un aumento de $ 3,895,822, que representa el 42.19% en comparación con el ejercicio 2022.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 40,554,701, destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,128,746.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 40,554,701

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

13,128,746 / 40,554,701 = 0.324

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 32.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 31.4%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2023

Del total ejercido en obra pública por $ 13,128,746, se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 12,937,612, que representan el 98.54% del total aplicado en obra.

De las 13 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 11 obras, lo que representa un 84.62%; 9 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023, 1 obra de Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) y 1 obra de Participaciones Federales; de cuya fiscalización se determinó que 10 obras se encuentran concluidas y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron en la estimación los conceptos atípicos).

En cuanto a la operatividad de las obras, 10 operan adecuadamente y 1 obra indeterminada (debido a que no presentaron en la estimación los conceptos atípicos).

Cuadro No. 10
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2023

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Importe
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023				**11,515,154**
1	Agua y Saneamiento	Construcción de Macro Tanque de Agua Potable Segunda Etapa	San José del Barranco	893,668
2	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de la Red de Agua Potable	San Francisco de Asís	1,642,048
3	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Drenaje Sanitario en la Cabecera Municipal y en la Comunidad de Puerto de Cabrera	Cabecera Municipal	336,184
4	Urbanización	Revestimiento de Camino San José del Tizonazo a Entronque Los Machos y Revestimiento de Camino Entronque Carretera 30 a San Francisco de Asís	San José del Tizonazo y San Francisco de Asís	3,163,448
5	Urbanización	Rehabilitación de Vado en la Localidad de San José de Picachos	San José de Picachos	813,625

6	Urbanización	Pavimentación de Calle Sin Nombre con Concreto Hidráulico en las Localidades de La Victoria y El Palmito	La Victoria y El Palmito	380,988
7	Urbanización	Rehabilitación de Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos	Las Delicias	150,000
8	Urbanización	Construcción de Techado en Espacio Multideportivo y Bienes Públicos	La Trinidad	1,450,037
9	Urbanización	Revestimiento de Camino de San Francisco de Asís -San Rafael de Jicóras	San Rafael de Jicóras	2,685,156
Tesorería				**348,000**
10	Urbanización	Mantenimiento de la Red de Electrificación	Las Delicias	348,000
Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE)				**1,074,458**
11	Urbanización	Pavimentación de Calle de Acceso a la Comunidad La Victoria, con Concreto Hidráulico del Km 0+000 al Km 0+090; Pavimentación de Calle de Acceso a la Comunidad El Palmito, con Concreto Hidráulico del Km 0+000 al Km 0+037	La Victoria y El Palmito	1,074,458
			Total	**12,937,612**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2023

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2023 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación, se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 11
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	1,846,873	Cuentas por pagar a Corto Plazo	15,647,096
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,700,194	Otros Pasivos a Corto Plazo	517,823
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,703,720		
Almacenes	43,900		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**13,294,687**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**16,164,919**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**71,301,785**	Deuda Pública a Largo Plazo	700,649
Terrenos	50,000		
Edificios no Habitacionales	1,430,010	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE**	**700,649**
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	70,051,127		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-229,352		
		TOTAL PASIVOS	**16,865,568**
Bienes Muebles	**2,614,699**		
Mobiliario y Equipo de Administración	469,818	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Vehículos y Equipo de Transporte	1,948,003	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**70,345,603**
Equipo de Defensa y Seguridad	2	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	14,090,397
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	196,876	Resultado de Ejercicios Anteriores	56,255,206
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**73,916,484**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**70,345,603**
TOTAL DE ACTIVOS	**87,211,171**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**87,211,171**

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

13,294,687 / 16,164,919 = 0.822

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.695 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total – Construcciones en Proceso.

16,865,568 / 87,211,171 - 69,821,775 = 0.970

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 97.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 44.6%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

16,164,919 / 16,865,568 = 0.958

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que, de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 95.8% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 76.9%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

700,649 / 16,865,568 = 0.042

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 4.2% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.1%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales.

40,359,897 - 40,554,701 = -194,804

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 12
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2023		**558,382**
Crédito No. 11055	259,251	
Crédito No. 12334	299,131	
Amortización		**558,382**
Crédito No. 11055	259,251	
Crédito No. 12334	299,131	
Saldo al 31 de diciembre de 2023		**0**
Crédito No. 11055	0	
Crédito No. 12334	0	

FUENTE: Cuenta Pública 2023.

NOTA: La diferencia de $ 700,649, entre el saldo de Deuda Pública a Largo Plazo, en el Estado de Situación Financiera (Cuadro No. 11) y el Saldo al 31 de diciembre 2023 del Estado de Deuda Pública (Cuadro No. 12), se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2022 y 2023, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 13
Variación de la Deuda

Concepto	2022	2023	Variación
Saldo al 1 de Enero	1,395,956	558,382	-60.00%
Amortización	837,574	558,382	-33.33%
Saldo al 31 de Diciembre	558,382	0	-100.00%

FUENTE: Informe de Resultados 2022 y Cuenta Pública 2023.
NOTA: La diferencia de $ 32,406 entre el renglón de Amortización de la Variación de la Deuda (Cuadro No. 13) y el Anexo 2, se originó por diferencias contables del crédito No.11055 entre el Municipio y BANOBRAS.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2023 es menor en un 100.0% que el final de 2022, la amortización de créditos disminuyó un 33.33%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2022 837,574 / 28,625,350 = 0.029

2023 558,382 / 40,359,897 = 0.014

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2022 se ejerció un 2.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2023 se ejerció un 1.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.8%

NOTA: La diferencia de $ 32,405, entre el indicador de Carga de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

30,495 / 40,554,701 = 0.0008

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.08% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.5%

NOTA: La diferencia de $ 24,146, entre el indicador de Servicio de Deuda y el anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS.

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismos Públicos Descentralizados, al Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo; el cual fue constituido mediante Acuerdo de Cabildo, publicado en Periódico Oficial número 88 de fecha 3 de Noviembre de 2013 sin embargo, operativa y financieramente no realiza funciones como Organismo Descentralizado y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo., constituido a través del Decreto número 91, publicado en el Periódico Oficial número 41 de fecha 21 de Noviembre de 1985.

Los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría del Sector Público y las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI´s), las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por los Organismos Públicos Descentralizados del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo.

Asimismo, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa

V.1 Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo.

(Sistema de Agua)

El Sistema de Agua como Órgano Público Descentralizado se creó el 3 de noviembre de 2013, sin embargo, operativa y financieramente no realiza funciones como Organismo Descentralizado.

V.2 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo. (DIF)

V.2.1 Ingresos

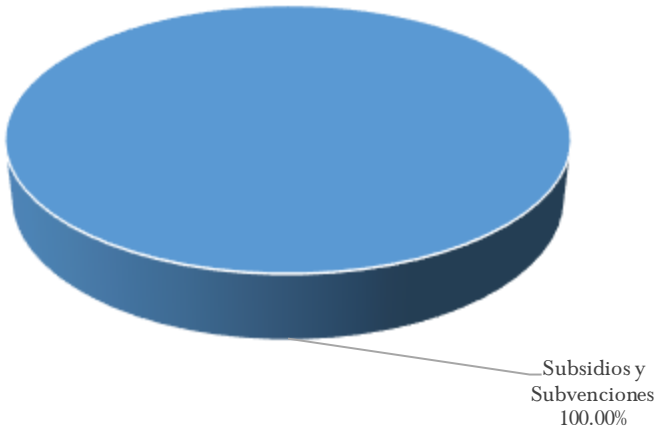
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2023 Ingresos por $ 1,380,200, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 14
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones		
Subsidios y Subvenciones	1,380,200	100.00%
Total	**1,380,200**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Grafica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2023 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingreso Total

1,380,200 / 1,380,200 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 92.6%.

V.2.2 Egresos

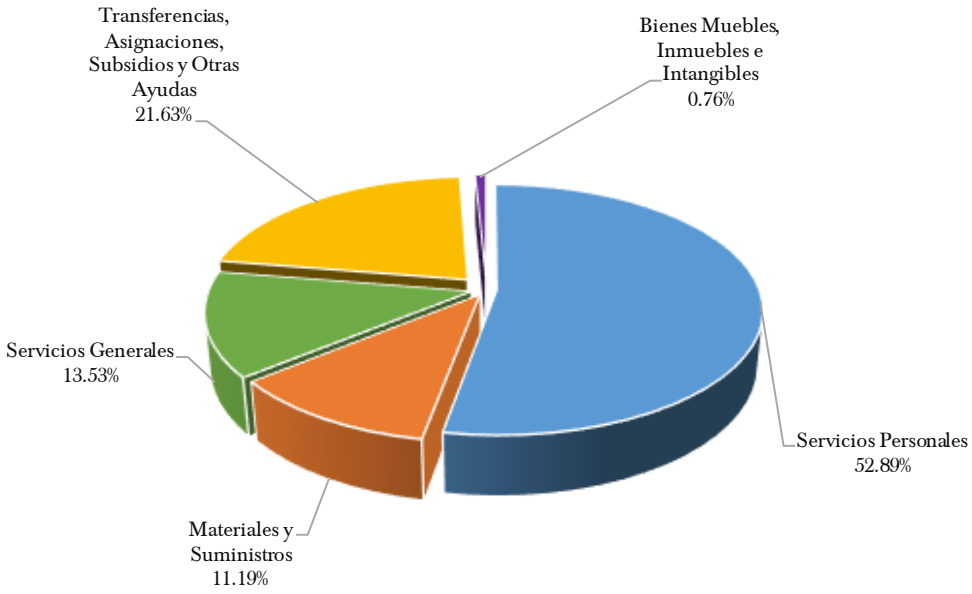
El DIF ejerció recursos durante 2023 por $ 1,343,940, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 15
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	710,753	52.89%
Materiales y Suministros	150,413	11.19%
Servicios Generales	181,781	13.53%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	290,735	21.63%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,258	0.76%
Total	**1,343,940**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2023.

Grafica No. 9
Ingresos Obtenidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 52.89% en el pago de Servicios Personales, el 11.19% en Materiales y Suministros, el 13.53% en Servicios Generales, y el 21.63% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2022 y el ejercicio 2023 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 16
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Subsidios y Subvenciones				
Subsidios y Subvenciones	1,230,412	1,380,200	149,788	12.17%
Total	**1,230,412**	**1,380,200**	**149,788**	**12.17%**

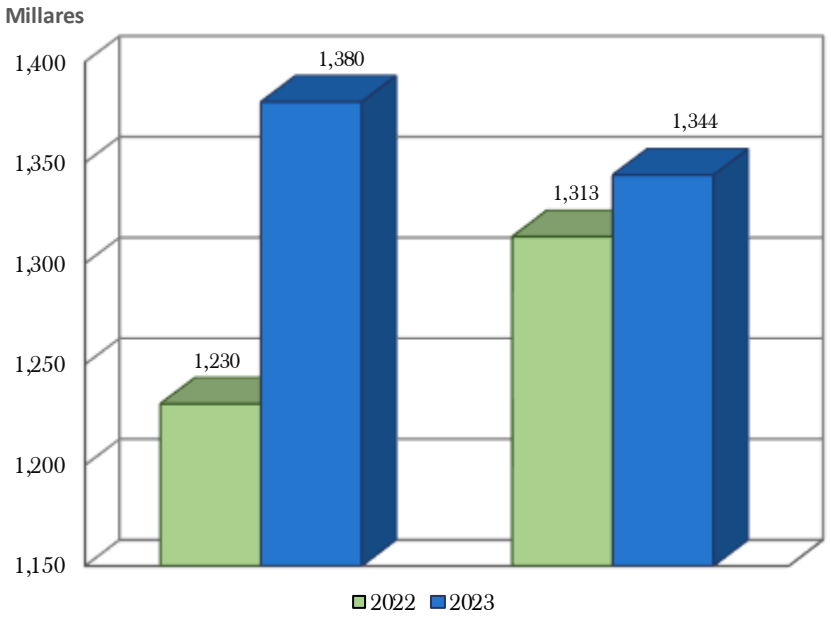
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2022	2023	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	704,571	710,753	6,182	0.88%
Materiales y Suministros	318,266	150,413	-167,853	-52.74%
Servicios Generales	116,273	181,781	65,508	56.34%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	174,233	290,735	116,502	66.87%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	10,258	10,258	100.00%
Total	**1,313,343**	**1,343,940**	**30,597**	**2.33%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2022 y 2023.

Grafica No. 10
Ingresos Obtenidos



Los Ingresos de 2023 en términos relativos aumentaron en comparación al 2022 en un12.17% y los Egresos en un 2.33%; si consideramos que durante 2023 la inflación fue de un 4.66% concluimos que en términos reales los ingresos del DIF aumentaron en un 7.51% y los egresos disminuyeron en un 2.33%

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2023, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante, lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 2,979,383

VI.1.1. Financieras por $ 1,958,269

Tesorería por $ 1,919,409

1. Falta de documentación justificativa por $ 1,705,462
2. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)
3. Falta de documentación comprobatoria $ 11,947
4. Erogaciones en las que no se presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo $ 202,000

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2023 por $ 38,860

1. Falta de documentación justificativa por $ 38,860

VI.1.2. Obra Pública por $ 1,021,114

Tesorería Municipal por $ 348,000

1. Expediente unitario no presentado por $ 348,000

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2023 por $ 661,167

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 626,018
2. Faltante de documentación justificativa por $ 20,867
3. Pagos indebidos o en exceso por $ 14,282

Regularización de Vehículos Usados de Procedencia Extranjera 2022 (REPUVE) por $ 11,947

1. Pagos indebidos o en exceso por $ 11,947

VI.1.3. Descentralizados por $ 18,157

Sistema de Agua Potable de Indé, Dgo. por $ 18,157

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 5,200
2. Erogaciones que no corresponden al Ente por $ 2,957
3. Ingresos no registrados ni depositados por $ 10,000

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Deficiencias en el control interno

2. Bienes muebles sin resguardo
3. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar
4. Incumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera

VI.2.2. Obra Pública

1. Falta de fianzas de anticipo, cumplimiento de contrato y vicios ocultos
2. No presentan acta de entrega-recepción de obra
3. No presentan expediente técnico
4. No presentan acta de comité de obra
5. No presentan plano de obra
6. No presentan bitácora de obra

VI.2.3. Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Indé, Dgo.

1. Incumplimiento a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 85, 86, fracciones I, V y XII, 170, 171 y 172 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6, fracciones I, IV, V, VIII, IX, X, XI, XII, XIV y XXVIII y 10, fracciones X y XX, 21y 33 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación, con lo dispuesto por los artículos 122 fracción V y 166 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior del Estado y demás disposiciones legales aplicables, llevará a cabo la investigación de posibles faltas administrativas y la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de Indé, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2023, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna falta administrativa o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, substanciará los procedimientos administrativos que sean procedentes, de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2024

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**620,001**	**627,137**	**-7,136**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**100,000**	**0**	**100,000**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	100,000	0	100,000
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**410,000**	**512,490**	**-102,490**
PREDIAL	**410,000**	**512,490**	**-102,490**
Impuesto del Ejercicio	300,000	324,326	-24,326
Impuesto de Ejercicios Anteriores	110,000	188,164	-78,164
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**70,000**	**66,105**	**3,895**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	70,000	66,105	3,895
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**40,001**	**48,542**	**-8,541**
Recargos	40,000	48,542	-8,542
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	0	0	0
Multas	1	0	1
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**7**	**0**	**7**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**7**	**0**	**7**
Las de Captación de Agua	1	0	1
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	1	0	1
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	1	0	1
Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	1	0	1
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	1	0	1

Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	1	0	1
Las de Instalación de Alumbrado Público	1	0	1
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**3,288,753**	**5,330,642**	**-2,041,889**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**0**	**0**	**0**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	0	0	0
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**3,288,751**	**5,330,642**	**-2,041,891**
Por Servicio de Rastro	1	0	1
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	1	0	1
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	1	0	1
Por Cooperación para Obras Públicas	**1**	**0**	**1**
En Efectivo	1	0	1
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	0	0
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**12,000**	**0**	**12,000**
Del Ejercicio	10,000	0	10,000
Ejercicios Anteriores	2,000	0	2,000
Por Registros de Fierro de Herrar	0	0	0
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**1,024,745**	**821,784**	**202,961**

Expedición de Bebidas Alcohólicas	**1,024,745**	**821,784**	**202,961**
Expedición de Licencias	1	0	1
Refrendos	1,024,743	821,784	202,959
Movimientos de Patentes	1	0	1
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	1	0	1
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	1	0	1
Por la autorización para la colocación de anuncios publicitarios, en lugares distintos del propio establecimiento comercial, y en relación a la contaminación visual del Municipio	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	2,252,000	4,508,858	-2,256,858
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**2**	**0**	**2**
Recargos	1	0	1
Agua	0	0	0
Refrendos	1	0	1
Multas	1	0	1
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**2,000**	**977**	**1,023**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**2,000**	**977**	**1,023**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**2,000**	**977**	**1,023**
Rendimientos Financieros	2,000	977	1,023
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0

PRODUCTOS DE CAPITAL	0	0	0
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**10,004**	**490,674**	**-480,670**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**10,003**	**490,674**	**-480,671**
Multas Municipales	1	0	1
Reintegros	0	227,574	-227,574
Donativos y Aportaciones	1	0	1
Subsidios	1	0	1
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	10,000	263,100	-253,100
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**1**	**0**	**1**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	1	0	1
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**34,479,567**	**33,910,467**	**569,100**
PARTICIPACIONES	**16,997,471**	**16,972,775**	**24,696**
Fondo General de Participaciones	11,167,247	11,121,190	46,057
Fondo de Fiscalización	562,643	553,805	8,838
Fondo de Fomento Municipal	4,555,338	4,585,841	-30,503
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	0	0	0
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	275,844	262,004	13,840
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	223,111	221,815	1,296
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	135,428	157,112	-21,684
Fondo Estatal	28,350	22,267	6,083
ISR Enajenación de Bienes Inmuebles	21,637	21,350	287
Impuesto a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	5,150	4,668	482
Fondo de Compensación ISAN	22,723	22,723	0
Recaudación de ISR por salarios	0	0	0
Otros Apoyos Extraordinarios	0	0	0
Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios	0	0	0

APORTACIONES	**15,863,767**	**15,863,767**	**0**
Aportaciones Federales para el Fondo	**15,863,767**	**15,863,767**	**0**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	4,236,825	4,236,825	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	11,626,942	11,626,942	0
CONVENIOS	**1,618,329**	**1,073,925**	**544,404**
Convenios	1,618,329	1,073,925	544,404
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**5,446,000**	**0**	**5,446,000**
Endeudamiento Interno	**5,446,000**	**0**	**5,446,000**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	5,446,000	0	5,446,000
TOTAL DE INGRESOS	**43,846,332**	**40,359,897**	**3,486,435**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,681,653**	**8,987,912**	**-306,259**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**7,602,470**	**8,582,517**	**-980,047**
Sueldos base al personal permanente	7,602,470	8,582,517	-980,047
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**0**	**0**
Honorarios asimilables a salarios	0	0	0
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**520,000**	**405,395**	**114,605**
Primas por años de servicios efectivos prestados	0	0	0
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	450,000	381,995	68,005
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	70,000	23,400	46,600
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**150,000**	**0**	**150,000**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	150,000	0	150,000
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**200,000**	**0**	**200,000**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	0	0	0
Indemnizaciones	200,000	0	200,000
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
PREVISIONES	**209,183**	**0**	**209,183**
Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	209,183	0	209,183
MATERIALES Y SUMINISTROS	**3,848,392**	**3,098,294**	**750,098**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**357,000**	**165,768**	**191,232**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	170,000	56,370	113,630
Materiales y útiles de impresión y reproducción	35,000	1,404	33,596

Material estadístico y geográfico	0	0	0
Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	0	0	0
Material impreso e información digital	0	39,553	-39,553
Material de limpieza	152,000	68,441	83,559
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**176,392**	**10,676**	**165,716**
Productos alimenticios para personas	176,392	10,676	165,716
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	0	0	0
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**705,000**	**107,188**	**597,812**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	280,000	49,395	230,605
Cal, yeso y productos de yeso	0	0	0
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	265,000	57,793	207,207
Artículos metálicos para la construcción	160,000	0	160,000
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	0	0	0
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**0**	**150**	**-150**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	0	150	-150
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**2,085,000**	**2,720,539**	**-635,539**
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,085,000	2,720,539	-635,539
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**250,000**	**42,618**	**207,382**
Vestuario y uniformes	110,000	42,618	67,382
Prendas de seguridad y protección personal	40,000	0	40,000

Artículos deportivos	100,000	0	100,000
Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Materiales de seguridad pública	0	0	0
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**275,000**	**51,355**	**223,645**
Herramientas menores	275,000	48,642	226,358
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	2,713	-2,713
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	0	0	0
SERVICIOS GENERALES	**8,339,913**	**9,341,093**	**-1,001,180**
SERVICIOS BÁSICOS	**2,298,000**	**2,263,780**	**34,220**
Energía Eléctrica	2,252,000	2,177,617	74,383
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	41,000	25,737	15,263
Telefonía celular	3,500	0	3,500
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	0	60,426	-60,426
Servicios postales y telegráficos	1,500	0	1,500
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**1,350,000**	**394,544**	**955,456**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	0	0
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	102,184	-102,184
Arrendamiento de equipo de transporte	0	0	0
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1,350,000	276,360	1,073,640

Otros arrendamientos	0	16,000	-16,000
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**550,000**	**531,637**	**18,363**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	550,000	365,400	184,600
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	0	0	0
Servicios de capacitación	0	0	0
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	0	357	-357
Servicios de vigilancia	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	165,880	-165,880
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**29,502**	**14,213**	**15,289**
Servicios financieros y bancarios	29,502	14,213	15,289
Seguro de bienes patrimoniales	0	0	0
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	0	0
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**1,519,978**	**2,805,790**	**-1,285,812**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1,257,478	2,296,723	-1,039,245
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	262,500	464,487	-201,987
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	0	0	0
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	0	44,580	-44,580
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**0**	**0**	**0**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	0	0	0
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0

Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	0	0	0
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**710,433**	**304,601**	**405,832**
Pasajes aéreos	0	0	0
Pasajes terrestres	0	0	0
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	710,433	304,601	405,832
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**1,630,000**	**1,234,717**	**395,283**
Gastos de ceremonial	0	0	0
Gastos de orden social y cultural	1,630,000	1,234,717	395,283
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**252,000**	**1,791,811**	**-1,539,811**
Servicios funerarios y de cementerios	0	0	0
Impuestos y derechos	70,000	0	70,000
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	182,000	1,791,811	-1,609,811
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**2,928,985**	**4,787,561**	**-1,858,576**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**
Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**1,428,985**	**3,542,561**	**-2,113,576**
Ayudas sociales a personas	880,192	2,305,798	-1,425,606
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	364,500	59,012	305,488
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	184,293	1,177,751	-993,458
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0

DONATIVOS	**1,500,000**	**1,245,000**	**255,000**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	1,500,000	1,245,000	255,000
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**1,242,316**	**630,478**	**611,838**
BIENES MUEBLES	**1,242,316**	**630,478**	**611,838**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**233,000**	**54,499**	**178,501**
Muebles de oficina y estantería	160,000	0	160,000
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	73,000	35,749	37,251
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	18,750	-18,750
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**1,009,316**	**555,000**	**454,316**
Vehículos y equipo terrestre	1,009,316	555,000	454,316
Otros equipos de transporte	0	0	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	**0**	**0**	**0**
Equipo de defensa y seguridad	0	0	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**0**	**20,979**	**-20,979**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	20,979	-20,979
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	0	0	0
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**0**	**0**	**0**
Software	0	0	0

Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**14,749,457**	**13,128,746**	**1,620,711**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**14,749,457**	**13,128,746**	**1,620,711**
Edificación habitacional	1,500,000	0	1,500,000
Edificación no habitacional	3,771,746	0	3,771,746
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	3,503,011	2,983,612	519,399
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,393,500	4,296,530	96,970
Construcción de vías de comunicación	1,581,200	5,848,604	-4,267,404
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**
Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**0**	**0**	**0**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
DEUDA PÚBLICA	**2,981,691**	**580,617**	**2,401,074**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**2,347,229**	**525,976**	**1,821,253**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,347,229	525,976	1,821,253

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**634,462**	**54,641**	**579,821**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	634,462	54,641	579,821
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	1,073,925	0	1,073,925
TOTAL DE EGRESOS	**43,846,332**	**40,554,701**	**3,291,631**

Nota: “Las cifras pueden variar debido al redondeo.”